Outlook

INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Desde Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>
Fecha Lun 17/03/2025 15:01
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
Re_ REANUDACION AUDIENCIA CONTRATO NO. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023.eml;

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que el día de hoy, 17 de marzo de 2025, se llevó a cabo la continuación de audiencia de presunto incumplimiento contractual, dentro del proceso de la referencia. Adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes: La suscrita en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

2. El supervisor del contrato, TE. Harold Rojas Quimbaya, menciona que a la fecha y hora se reciben a satisfacción los trabajos de garantía realizados por el contratista. Los requerimientos quedaron al 100%.

3. Por parte de Safrid Ingeniería S.A.S y Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. se presenta solicitud de terminación del proceso.

4. Se da lectura a la Resolución No. 003 de 2025, por medio de la cual se da por terminado y se archiva el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento del contrato de obra No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023.

El acta de la diligencia se compartirá tan pronto la entidad la remita.

Finalización: 2:52pm

Cordialmente,

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 14:54
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que el día de hoy, 10 de marzo de 2025, se llevó a cabo la continuación de audiencia de presunto incumplimiento contractual, dentro del proceso de la referencia. Adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes: La suscrita en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

2. El supervisor del contrato, TE. Harold José David Rojas, informó sobre el estado actual de la obra, indicando que, según el cronograma establecido entre la entidad y el contratista, los trabajos concluirán el jueves 13 de marzo de 2025. Actualmente, se ha completado el 90% de las actividades principales, restando un 10% y las labores de limpieza previas a la entrega final.

En ese sentido, tanto la apoderada de Safrid como yo, en representación de Solidaria, solicitamos la suspensión de la diligencia al menos hasta que el contratista haya cumplido con las actividades pendientes.

3. El despacho aceptó la solicitud y suspendió la diligencia, para reanudarla el lunes 17 de marzo de 2025 a las 2:00 p.m., en el cual se presentará el informe actualizado por parte de la supervisión del contrato.

Finalización: 2:35pm

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>
Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 8:04
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RV: INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Muy buenos días,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que la continuación de audiencia de que trata el articulo 86 ley 1474 de 2011, dentro del proceso de la referencia, programada para el día de hoy, 7 de marzo de 2025, no se realizó.

La misma fue reprogramada para el día 10 de marzo de 2025, a las 2:00pm. Adjunto se encuentra el correo electrónico que notifica la nueva fecha y hora de la diligencia.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 5 de marzo de 2025 11:21
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RV: INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Muy buenos días,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que la continuación de audiencia de que trata el articulo 86 ley 1474 de 2011, dentro del proceso de la referencia, programada para el día de hoy, 5 de marzo de 2025, no se realizó.

La misma fue reprogramada para el día 7 de marzo de 2025, a las 8:00am. Adjunto se encuentra el correo electrónico que notifica la nueva fecha y hora de la diligencia.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra

proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 18:17
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RE: INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito remitir la nueva citación enviada por la entidad el día de hoy, 25 de febrero de 2025. Con la aclaracion de que esta no fue notificada el día de ayer, como se mencionó en audiencia, los términos de traslado comenzarán a contarse a partir del día siguiente. En consecuencia, la audiencia se reprogramó para el 5 de marzo de 2025, a las 2:30pm, con el fin de garantizar el debido proceso y el derecho a la contradicción.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 17:19
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que el día de hoy, 24 de febrero de 2025, se llevó a cabo la continuación de audiencia de presunto incumplimiento contractual, dentro del proceso de la referencia. Adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes: La suscrita en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

2. Lectura de la decisión de los recursos: El despacho considera que omitió anexar la totalidad de las pruebas que acreditan el presunto incumplimiento y en la citación no se mencionó de manera expresa el amparo de la póliza de cumplimiento que se pretende afectar. Por lo tanto, decidió declarar nulidad parcial de lo actuado y realizar nueva citación subsanando las irregularidades. De la cual se da traslado por el termino de 5 días hábiles.

Por lo tanto, la próxima diligencia se realizará el día 4 de marzo de 2025, a las 2:30pm.

Finalización: 2:55 pm

Cordialmente,

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2025 15:09
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: INFORME AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL // CONTRATO DE OBRA No. 094-00-B-COFAC-BACOF-2023 // CONTRATISTA: SAFRID INGENIERÍA S.A.S

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que el día de hoy, 21 de febrero de 2025, se llevó a cabo la audiencia de presunto incumplimiento contractual, dentro del proceso de la referencia. Adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes: La suscrita en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

2. La apoderada de Safrid Ingeniería S.A.S. presento nulidad y solicitud de saneamiento del proceso, argumentando que con la citación se omitió acompañar o anexar la totalidad de los documentos que se relacionan en la misma. Específicamente los que se mencionan en la los numerales 13, 14 y 15 del acápite de antecedentes, así como tampoco se anexaron las fotografías y documentos que sustentan el informe de incumplimiento aportado. Ademas, se solicita se incorpore al expediente la resolución por medio de la cual se delegó la ordenación del gasto.

Finalmente, manifestó que de parte de Safrid Ingenieria S.A.S existe total voluntad y compromiso de subsanar las irregularidades de la obra, correspondientes a terminar la intervención de la piscina, para que sea recibida a satisfacción.

3. Por parte de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C., se coadyuvaron los argumentos presentados por el contratista. Así mismo, se solicitó a la entidad contratante que aclare en la citación cuál es el amparo de la póliza que se pretende afectar, indicando los hechos y fundamentos específicos que sustentan su reclamación. Todo con fundamento en los requisitos exigidos el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

4. El despacho resuelve dar traslado de los oficios y documentos solicitados en audiencia. Se pretende subsanar de manera oral la citación, mencionando que el amparo que se afectaría de la Póliza No. 340 47 994000049385 corresponde al de calidad y estabilidad de la obra.

5. La apoderada de la contratista Safrid Ingenieria S.A.S, interpuso recurso de reposición en subsidio de apelación en contra de la decisión del despacho. Manifestando una clara vulneración al debido proceso. En el mismo sentido, por parte de Aseguradora Solidaria se argumentó que no es procedente corregir de manera oral una citación defectuosa durante la audiencia. La citación debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y debe ser remitida a las partes con suficiente antelación para garantizar el debido proceso y el derecho de defensa.

6. El Gerente de Safrid Ingenieria S.A.S solicita a la entidad contratante se permita continuar las actividades de garantía de la obra, específicamente las del área de la piscina. Al respecto el ordenar del gasto manifiesta que autoriza el ingreso para reanudar las actividades pendientes, lo cual debe coordinarse entre el contratista y el supervisor del contrato.

7. En ese sentido, el despacho decide suspender la diligencia, para reanudarla el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 2:00pm, de manera virtual. En la cual se decidirá sobre los recursos interpuestos, se hará seguimiento a las actividades realizadas por el contratista y se revisará los plazos que requiera para subsanar y corregir las novedades presentadas.

Finalización: 1:50 pm

Tiempo Invertido: 7 horas y 20 minutos

Preparación audiencia: 4 horas
Audiencia: 2 hora y 50 minutos
Informe: 30 minutos

Cordialmente,

Camila Cárdenas
Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201| +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.